

V. OTROS ANUNCIOS**81****COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don Gustavo Martínez de Diego, la cual sirvió en la Notaria de Orgiva (Colegio Notarial de Andalucía), Ciudad Rodrigo (Colegio Notarial de Castilla y León) y Rivas Vaciamadrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 16 de enero de 2024.—El decano, P. D., el censor tercero, Juan Kutz Azqueta.

(02/873/24)

